

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección de Educación Media Superior de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz con clave de centro de trabajo 30EBH0415E certifica que ROCIO PASTOR ESPINOSA con Clave Única de Registro de Población (CURP) PAER021026MMCSA7, con número de matrícula 187302400160P acreditó 42 asignaturas de las 42 que se indican conforme al plan de estudios de bachillerato vigente, en la modalidad MIXTA con las siguientes calificaciones:

	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	
		NÚM.	LETRA
PRIMER TRIMESTRE	MATEMÁTICAS I	8	OCHO
	QUÍMICA I	9	NUEVE
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES I	9	NUEVE
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	8	OCHO
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) I	8	OCHO
	INFORMÁTICA I	8	OCHO
SEGUNDO TRIMESTRE	ÉTICA Y VALORES I	7	SIETE
	MATEMÁTICAS II	9	NUEVE
	QUÍMICA II	9	NUEVE
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES II	9	NUEVE
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	8	OCHO
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) II	9	NUEVE
TERCER TRIMESTRE	INFORMÁTICA II	9	NUEVE
	ÉTICA Y VALORES II	9	NUEVE
	MATEMÁTICAS III	9	NUEVE
	FÍSICA I	9	NUEVE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) III	8	OCHO
	BIOLOGÍA I	9	NUEVE
CUARTO TRIMESTRE	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I	9	NUEVE
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I	8	OCHO
	HISTORIA UNIVERSAL	8	OCHO
	MATEMÁTICAS IV	9	NUEVE
	FÍSICA II	8	OCHO
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLÉS) IV	9	NUEVE
QUINTO TRIMESTRE	BIOLOGÍA II	9	NUEVE
	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II	10	DIEZ
	TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II	9	NUEVE
	HISTORIA DE MÉXICO	9	NUEVE
	GEOGRAFÍA	7	SIETE
	LITERATURA I	9	NUEVE
SEXTO TRIMESTRE	FILOSOFÍA	9	NUEVE
	ANTROPOLOGÍA	9	NUEVE
	SOCIOLOGÍA	8	OCHO
	LÓGICA MATEMÁTICA	9	NUEVE
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	9	NUEVE
	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	8	OCHO
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8	OCHO
	LITERATURA II	8	OCHO
	PEDAGOGÍA	9	NUEVE
	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	8	OCHO
	PSICOLOGÍA	8	OCHO
	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	9	NUEVE

FOLIO
K 55254

LOCALIDAD
XALAPA-ENRIQUEZ

MUNICIPIO
XALAPA, VER.

FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS

DÍA	MES	AÑO
06	10	2018

FECHA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS

DÍA	MES	AÑO
28	03	2020

PROMEDIO GENERAL
8.5

FUNDAMENTACIÓN

ESTE DOCUMENTO TIENE FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIONES V Y VII Y 121 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1, 9, 10 FRACCIONES V Y VII Y 60 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 2, 8, 14 FRACCIÓN II, 15 FRACCIONES II, VII Y XII, 18 FRACCIONES XXII Y XXV, 21 FRACCIÓN III, 94, 107, 108, 109 Y 113 DE LA LEY NÚMERO 247 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ARTÍCULOS 1, 3, 4, 10 FRACCIONES I, II, III, IV, XI Y XXIII Y 19 FRACCIONES XIV Y XIX DE LA LEY NÚMERO 276 QUE CREA LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.

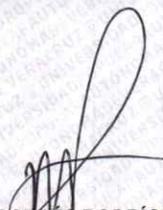
REGISTRADO POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.

FOLIO: 3645

FOJAS: 73

LIBRO: LXIII

FECHA: 12/08/2020


MARÍA FÉLIX CORTÉS RODRÍGUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO



Folio de Legalización 34181

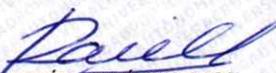
Confrontada la firma que antecede, la Subdirectora de Legalización y Permisos y el Director General de Gobernación, adscritos a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 8 fracción XIII, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 1, 2, 3 fracción II inciso a), 8, 9, 15 fracción XIX, 24 fracción XVIII y 25 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado,

CERTIFICAN

Que la firma que calza el presente documento emitido en la fecha de su expedición por el C. M.G.E. Ome Tochtli Méndez Ramírez, Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, concuerda con la que consta en los registros autógrafos que obran en los archivos de esta Dependencia.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 7 de octubre de 2020


LIC. LETICIA ZAVALA DEL ÁNGEL
Subdirectora de Legalización y Permisos


L.A.E. RAÚL ATHIÉ CISNEROS
Director General de Gobernación

